

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44689
Nombre	La problemática actual de la protección de los derechos fundamentales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2017 - 2018

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	4 - Derechos fundamentales: Teorías y mecanismos de protección	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
RIDAURA MARTINEZ, MARIA JOSE	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

En esta asignatura se analiza la problemática actual existente en relación a la protección de los derechos fundamentales, tanto en su perspectiva nacional como internacional, así como la problemática existente sobre la legitimación procesal para las acciones de protección de los derechos fundamentales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2223 - M.U. en Derecho Constitucional

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.
- Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.
- Capacidad para interpretar y analizar casos relacionados con el ejercicio de los derechos fundamentales conjugando el conocimiento sobre su fundamentación teórica y el conocimiento de los mecanismos de protección existentes en la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:

Utilizar el aparato conceptual básico de la materia.

Utilizar correctamente los conceptos.

Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos jurídicos.

Identificar y formular con precisión problemas jurídicos.



Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales relacionados con la materia.

Manejar la bibliografía de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La problemática actual de la protección de los derechos fundamentales

- Los problemas relacionados con la aplicación directa de los derechos.
- Los problemas relacionados con el principio de reserva de ley.
- Los problemas relacionados con el respeto al contenido esencial de los derechos
- Los problemas relacionados con los recursos de amparo o tutela, tanto ordinarios como extraordinarios, ante las Cortes Constitucionales.
- Los problemas relacionados con las acciones de inconstitucionalidad contra normas que violan derechos fundamentales.
- Los problemas de garantía de los derechos ante la reforma constitucional
- Los problemas relacionados con la interpretación de los derechos fundamentales conforme a Tratados y Convenios internacionales.
- Los problemas relacionados con la protección de los Derechos por las Defensorías del Pueblo.
- El constitucionalismo de los derechos y la apertura al Derecho Internacional: dimensiones teóricas
- La protección supranacional de los derechos en Europa: problemas.
- La protección de los derechos frente a la violación por los órganos de la Unión Europea.
- Las dificultades para que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos pueda proteger los derechos vulnerados por las instituciones europeas
- La protección supranacional de los derechos en el contexto latinoamericano: problemas actuales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	18,00	100
TOTAL	18,00	

METODOLOGÍA DOCENTE



EVALUACIÓN

Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de duración corta: 90% de la nota. Serán exámenes tipo test y de preguntas cortas de desarrollo.
2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: "suspenseo"
- de 5 a 6.9; "aprobado"
- de 7 a 8.9: "notable"
- de 9 a 10: "sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor"

Las pruebas de recuperación tendrá lugar al final del cuatrimestre al que corresponde cada asignatura: enero-febrero y junio-julio.

REFERENCIAS

Básicas

- BILBAO UBILLOS, JUAN MARÍA, "Las agencias independientes: un análisis desde la perspectiva jurídico-constitucional". Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid nº 3, 199.
- FERNÁNDEZ ROJAS, GABRIEL, "La administración por agencias independientes en los Estados Unidos de América". Universitas nº 106, 2003.
- GARCÍA ÁLVAREZ, GERARDO, "Los poderes normativos de las administraciones independientes en el ámbito económico". Revista de Administración Pública nº 171, septiembre-diciembre 2006.
- RODRÍGUEZ PONTÓN, FRANCISCO JOSÉ, "Gobierno, política y Administración: elementos de debate para las administraciones independientes. Autonomías nº 24, 1999.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): Derechos y deberes fundamentales, deberes constitucionales y principios rectores (vol. II), Madrid, Tecnos, 2010.
- BASTIDA FREIJEDO, F: Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978, Tecnos, 2004.
- DÍEZ-PICAZO, Luis María: Sistema de derechos fundamentales, Madrid, Civitas, 2008.
- GIMENO SENDRA, Vicente: Los procesos de amparo. Civil, penal, administrativo, laboral,



constitucional y europeo, Colex, 2010.

JIMENA QUESADA, L., Sistema europeo de derechos fundamentales, Majadahonda, Ed. Constitución y Leyes, 2006.

LÓPEZ GUERRA, ESPÍN TEMPLADO, GARCÍA MORILLO, PÉREZ TREMPES: Derecho Constitucional, Valencia, Tirant lo Blanch, 2010.

PÉREZ LUÑO, Antonio Enrique: Los derechos fundamentales, Madrid, Tecnos, 2007.

